



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL TEATRO, LA MÚSICA, LA DANZA Y EL CIRCO EN ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 10494)

LÍNEA 1: APOYO A LA DISTRIBUCIÓN DE ESPECTÁCULOS

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DETALLADO Y PLAN DE FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	
DNI/NIE/NIF:	
PROYECTO SUBVENCIONABLE:	

2 PRESUPUESTO DETALLADO DE GASTOS DEL PROYECTO

2.1. GASTOS SUBVENCIONABLES DEL PROYECTO (apartado 5.c).1º. del Cuadro Resumen)

EPÍGRAFE 1	Importe (€) (sin IVA)
I. Gastos salariales del personal (incluidos seguridad social e impuestos).....	
Personal artístico.....	
Personal técnico.....	
Personal de producción.....	
II. Alojamiento (1*).....	
III. Manutención (1*).....	
TOTAL EPÍGRAFE 1 (I+II+III).....	

(1*): A efectos de valoración de las dietas se tomará como referencia lo dispuesto en el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía, teniéndose en cuenta la actualización de las cuantías según la disposición legal que se encuentre en vigor a la fecha de publicación de la presente convocatoria de subvenciones.

EPÍGRAFE 2	
Desplazamientos de personal.....	
Transporte de material.....	
Seguros y visados.....	
Alquiler de vehículos, combustible, peajes y gastos de aparcamiento.....	
TOTAL EPÍGRAFE 2.....	

EPÍGRAFE 3	
Comunicación, publicidad y promoción.....	
TOTAL EPÍGRAFE 3.....	

EPÍGRAFE 4	
Honorarios de empresas o profesionales de distribución.....	
Alquiler de materiales necesarios para las representaciones.....	
Adquisición de fungibles necesarios para las representaciones.....	
Modalidad de música. Gastos correspondientes a ensayos y afinación de instrumentos.....	
Seguros de responsabilidad civil.....	
Gastos generales imputables a la actividad subvencionada (2*).....	
TOTAL EPÍGRAFE 4.....	

(2*): Gastos generales directamente imputables a la actividad subvencionada (telefonía, adsl, mensajería, papelería, fungibles, mantenimiento de web, asesoría jurídica, laboral o financiera, gastos notariales y registrales, periciales y de administración específica), y de producción de la gira, siempre que se acredite que están directamente relacionados con el desarrollo de la actividad y que resulten imprescindibles para la adecuada preparación y ejecución de la misma y estén generados dentro del periodo de ejecución de la actividad.

TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES.....

APellidos y nombre/razón social/denominación:	DNI/NIE/NIF:
Proyecto subvencionable:	

2	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO (continuación)
2.2. RESUMEN DE GASTOS DEL PROYECTO	
	Importe (€) (sin IVA)
TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES	<input type="text"/>
OTROS GASTOS NO SUBVENCIONABLES	<input type="text"/>
TOTAL GASTOS DEL PROYECTO	<input type="text"/>

3	INGRESOS. PLAN DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO
	Importe (€) %
I. VENTAS Y APORTACIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	<input type="text"/>
II. APORTACIONES DE ENTIDADES PÚBLICAS (Especificar procedencia).....	<input type="text"/>
Subvención que se solicita a la AAIICC (3*).....	<input type="text"/>
.....	<input type="text"/>
.....	<input type="text"/>
.....	<input type="text"/>
(3*): La cuantía solicitada no podrá exceder del 75% del total de gastos subvencionables, debiendo estar comprendida entre las cuantías mínima (3.000 €) y máxima (30.000 €) establecidas en el apartado 5.a) del Cuadro Resumen.	
III. APORTACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS (Especificar procedencia).....	<input type="text"/>
.....	<input type="text"/>
IV. OTROS INGRESOS (Especificar)	<input type="text"/>
TOTAL INGRESOS (I+II+III+IV)	<input type="text"/>
TOTAL GASTOS DEL PROYECTO	<input type="text"/>

PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

<p>CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:</p> <p>a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, cuya dirección es Edif. Estadio Olímpico. Puerta M. Isla de la Cartuja, 41092. Sevilla.</p> <p>b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aaicc@juntadeandalucia.es</p> <p>c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de subvenciones, cuya base jurídica es la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.</p> <p>d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.</p> <p>La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos</p>
--